



León, Gto., a 27 de marzo del 2023

Oficio no. CM/DESCI/881/2023

Asunto: Evaluación Trimestral del 4to trimestre 2022

Lic. Y MF. José Jorge Pérez Colunga
Juez General de los Juzgados Administrativos Municipales
Presente

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al periodo octubre-diciembre 2022**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente, informando a este Órgano de Control la aclaración y/o justificación de los aspectos señalados y las acciones a emprender encaminadas a dar cumplimiento a las metas programadas al 100%, así como la evidencia correspondiente.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículos 54 y 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 73 y 102 septies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; artículos 131 y 139 fracción II, III, IV, V y XXI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y la Metodología para la evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia para los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León, Guanajuato.

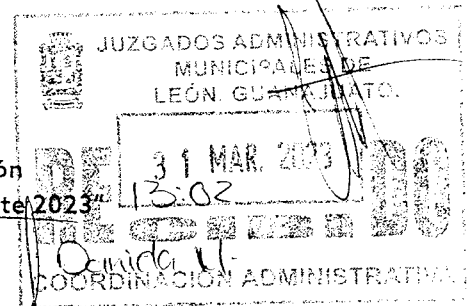
Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"EL trabajo todo lo vence"

Somos grandes, somos fuertes, somos León

"León, Guanajuato, Capital Americana del Deporte 2023"



Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno
Contralora Municipal

C.c.p. Lic. Ma. Esther Hernández Becerra. Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento.

MMMV



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

Contraloría Municipal de León

Evaluación trimestral del logro de objetivos y metas *(Economía, Eficacia y Eficiencia)*

Periodo Evaluado:
4to Trimestre 2022

Dependencia Evaluada:

Juzgados Administrativos Municipales

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. DESCRIPCIÓN..... | 3 |
| 2. OBJETIVO..... | 3 |
| 3. FUNDAMENTO LEGAL | 3 |
| 4. METODOLOGÍA..... | 4 |
| 5. RESULTADOS..... | 8 |
| 6. CONCLUSIONES..... | 13 |
| 7. SEGUIMIENTO | 15 |
| ANEXO 1. DESGLOSE POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO..... | 16 |
| ANEXO 2. DESGLOSE POR INDICADOR..... | 20 |

1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2022** emitido por la Contraloría Municipal y se apega a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León 2022", emitidos y publicados por este Órgano de Control.

2. Objetivo

Este tipo de evaluación tiene como finalidad *"Analizar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos y el logro de objetivos y metas planteados para cada uno de los programas y proyectos presupuestarios por parte de las dependencias, entidades y órganos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato"*.

3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Artículos 54, 61, 62, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 85, 110, 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 fracción II, III, IV, V y XXI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 77 fracción II, VIII y XVII, y 83 fracciones II, IV, IX, XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Artículo 32 fracción I del Reglamento de Control Interno para La Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.
- Lineamientos generales en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de León, Guanajuato.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Metodología para la evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia para los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León, Guanajuato.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2022.

Evaluador: ARAL

Coordinador: MMM

4. Metodología

La evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia, deberá ser realizada mediante trabajo de gabinete, y el informe correspondiente podrá incluir un análisis de acuerdo al criterio analizado conforme a lo siguiente:

I. Indicadores del Desempeño

Economía: mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Economía} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Modificado}} \times 100$$

Para la valoración de la economía se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Economía

| Adecuado | Atención Operacional | Deficiente |
|---------------------|-----------------------------|------------------|
| Economía \geq 90% | 90% $>$ Economía \geq 80% | Economía $<$ 80% |

Eficacia: mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Metas Alcanzadas}}{\text{Metas Programadas}} \times 100$$

Para la valoración del cumplimiento de las metas se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Eficacia

| Adecuado | Atención Operacional | Deficiente |
|---------------------|-----------------------------|------------------|
| Eficacia \geq 90% | 90% $>$ Eficacia \geq 80% | Eficacia $<$ 80% |

A pesar de esto, un indicador de eficacia muy alto nos indica una mala planeación de las metas a realizar, por lo que el resultado esperado debe estar siempre cerca del 100%.

Eficiencia: mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Eficiencia} = \text{Eficacia} * (0.8) + \text{Economía} * (0.2)$$

Evaluador: ARAL

Coordinador: MMMV

El resultado, es una aproximación de la cantidad del presupuesto aprobado que se ha requerido para el logro de los objetivos planteados.

II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

De acuerdo a lo que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

Para ello, los entes públicos deberán registrar en los sistemas respectivos, los documentos justificativos y comprobatorios que correspondan y demás información asociada a los momentos contables del gasto comprometido y devengado, en términos de las disposiciones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Gasto Modificado: Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.



Gasto Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

III. Notas Metodológicas

- a) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente "tanto por ciento", donde "por ciento" significa «de cada cien unidades». Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustarán automáticamente al 100%.

b) Posterior al cálculo de la Eficacia, se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:

- Los indicadores que presentan un resultado con valores superiores a 0% y menores a 100% durante el periodo evaluado mantienen su resultado.
- Los indicadores con resultado superior a 100% se normaliza su resultado a 100%.

Evaluador:  ARAL Coordinador:  MMMV

Glosario:

Aspecto susceptible de mejora: A los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación y/o informes, que pueden ser atendidos para la mejora del programa.

Indicador: herramienta que entrega información cuantitativa respecto al logro o resultado de los objetivos de un programa, cubriendo aspectos cuantitativos o cualitativos, para la toma de decisiones.

LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Plataforma PBR: Plataforma de Presupuesto Basado en Resultados utilizada en el Municipio de León.

Presupuesto basado en resultados (Pbr): El modelo mediante el cual el proceso presupuestario incorpora sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, a efecto de lograr una mejor calidad del gasto público y favorecer la rendición de cuentas.

Presupuesto disponible: Representa el saldo que resulta de restar al presupuesto modificado, el presupuesto comprometido y el devengado.

Presupuesto no ejercido: Representa el saldo que resulta de restar al presupuesto modificado, el presupuesto comprometido y el devengado, al cierre del ejercicio evaluado.

Programa presupuestario: Categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para programas y proyectos, que establece los objetivos, metas e indicadores, para los ejecutores del gasto, y que contribuye al cumplimiento de los instrumentos de planeación.

Unidades Corresponsables: La dependencia o entidad que, operativamente, es responsable de llevar a cabo algunas de las acciones de un programa presupuestario, en coordinación con la Unidad Responsable líder del programa.

Unidades Responsables (UR): La dependencia o entidad que esté obligada a la rendición de cuentas sobre los recursos humanos, materiales y financieros que administran para contribuir al cumplimiento de los programas comprendidos en la estructura programática autorizada.

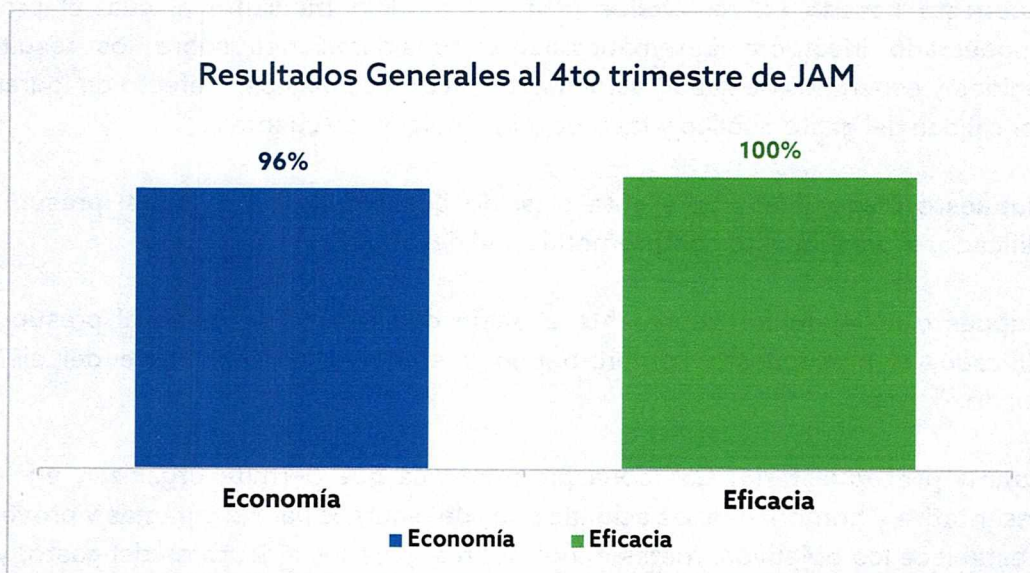
Evaluador: ARAL Coordinador: MMMV

5. Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los **programas presupuestarios que cuentan con presupuesto y/o metas asignadas para el periodo octubre-diciembre 2022.**

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída de la Plataforma PbR con corte al mes de diciembre del 2022, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública realizados por la Tesorería Municipal; por su parte, la Tesorería Municipal proporcionó la información presupuestal correspondiente al periodo octubre-diciembre 2022.

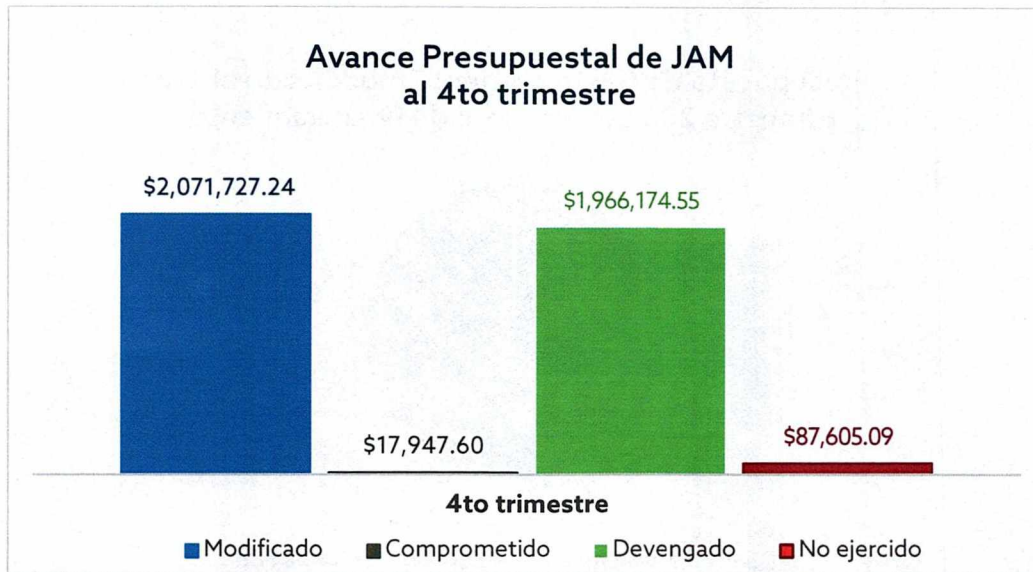
Para el presente análisis NO SE CONSIDERA lo correspondiente al CAPÍTULO 1000.



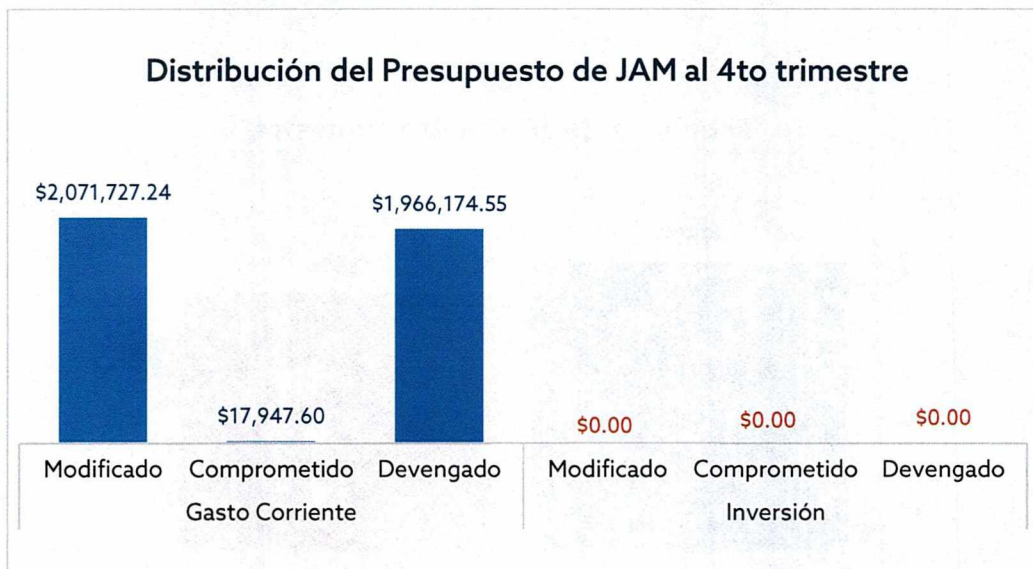
Gráfica 1. "Resultados Generales de Juzgados Administrativos Municipales"

Fuente: Elaborado por DESCI con datos recibidos de la Tesorería Municipal y extraídos de la plataforma PbR con corte al mes de diciembre de 2022.

Evaluador: ARAL Coordinador: MMMV



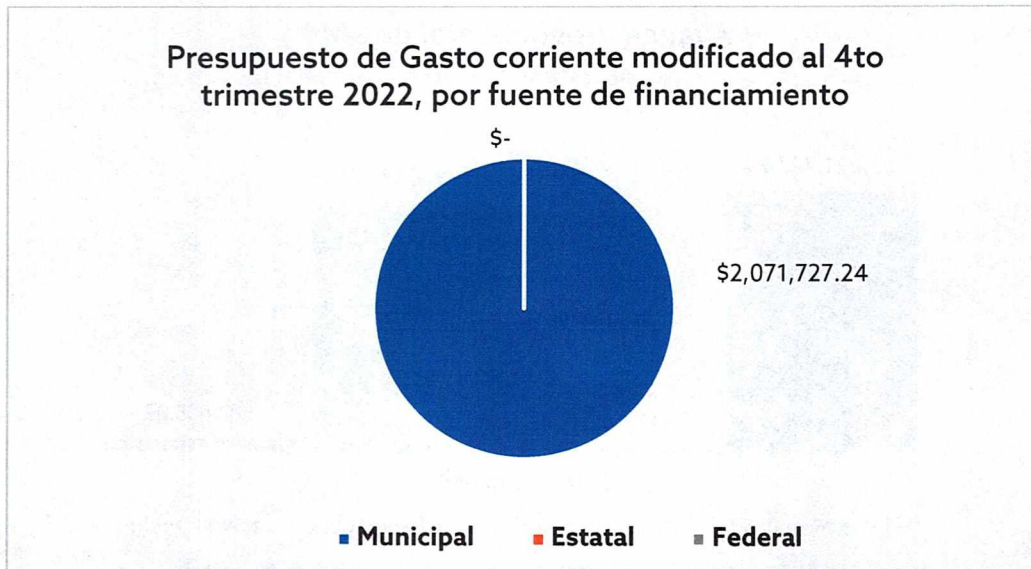
Gráfica 2. "Avance presupuestal de Juzgados Administrativos Municipales"
Fuente: Elaborado por DESCJ con datos recibidos de la Tesorería Municipal con corte al mes de diciembre de 2022.



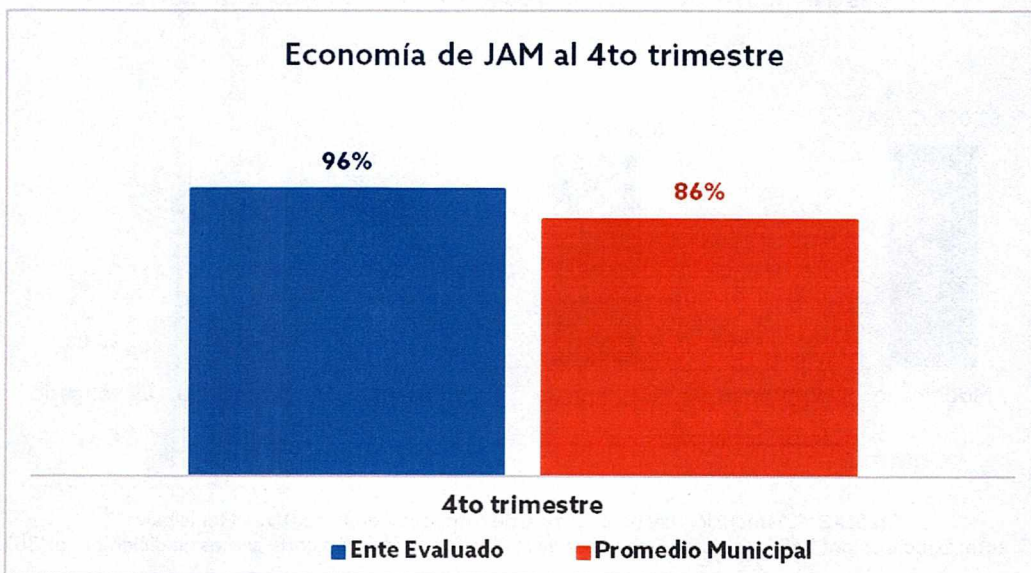
Gráfica 3. "Distribución del presupuesto de Juzgados Administrativos Municipales"
Fuente: Elaborado por DESCJ con datos extraídos de la Plataforma PbR con corte al mes de diciembre de 2022.

Evaluador: ARAL



Coordinador: MMMV

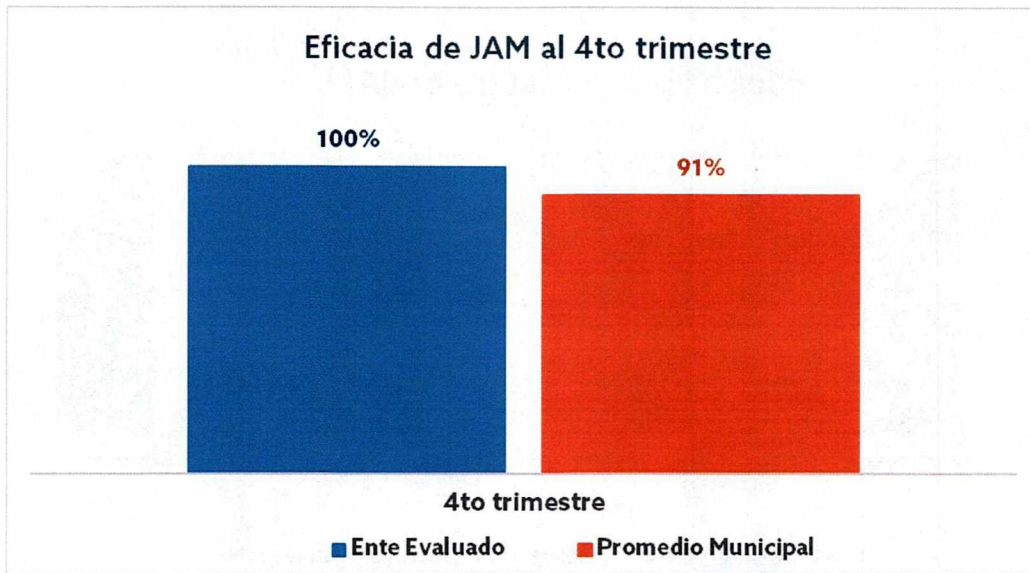


Gráfica 4. "Presupuesto de gasto corriente modificado, por fuente de financiamiento"
Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de la Plataforma PbR con corte al mes de diciembre de 2022.



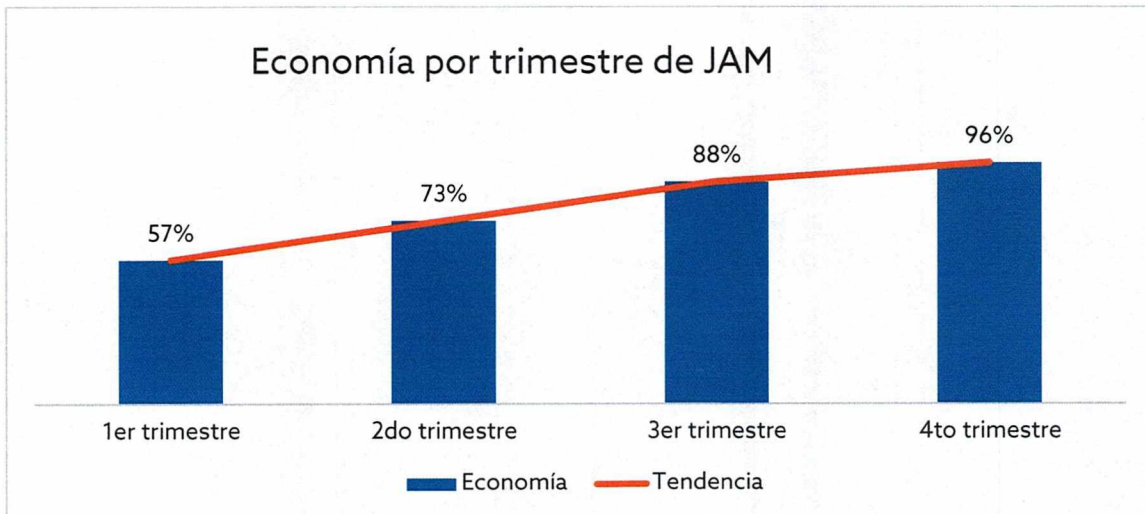
Gráfica 5. "Economía de Juzgados Administrativos Municipales"
Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de la Plataforma PbR con corte al mes de diciembre de 2022.

Evaluador:  Coordinador: 

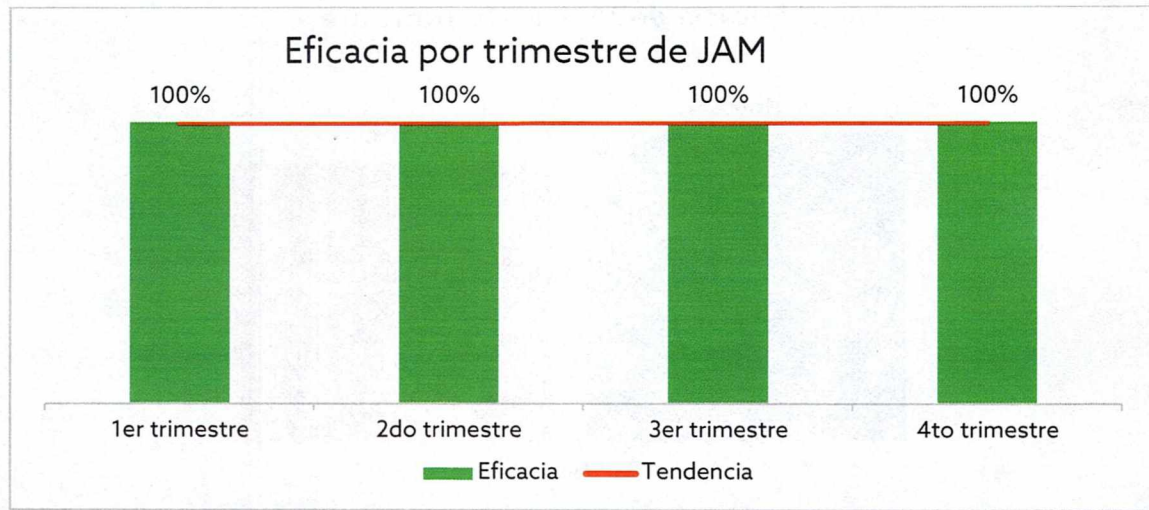


Gráfica 6. "Eficacia de Juzgados Administrativos Municipales"
Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de la Plataforma PbR con corte al mes de diciembre de 2022.

El comportamiento anual de la economía y eficacia se muestran a continuación:



Gráfica 7. "Economía Anual por trimestre de Juzgados Administrativos Municipales"
Fuente: Elaborado por DESCI con datos recibidos de la Tesorería Municipal con corte al mes de diciembre de 2022.



Gráfica 8. "Eficacia Anual por trimestre de Juzgados Administrativos Municipales"
Fuente: Elaborado por DESCJ con datos extraídos de la Plataforma PbR con corte al mes de diciembre de 2022.

Evaluador: ARAL Coordinador: MMMV

6. Conclusiones

Como se puede observar, el comportamiento de la economía tuvo una tendencia de incremento en cada uno de los trimestres evaluados, situación favorable para la evaluación del desempeño del ejercicio presupuestal. Respecto al comportamiento de la eficacia, se observa que se mantuvo con el 100% en todos los trimestres del año, sin embargo, existen áreas de oportunidad que se mencionan a continuación.

Respecto al presupuesto total que asciende a **\$14,599,658.42**, incluyendo capítulo 1000, para el año 2022 el ente evaluado presentó un **ejercicio del recurso del 91.3%** considerándose también el presupuesto que se encuentra comprometido, por lo que se identifica que **no se ejerció el 8.7%** del recurso total, lo que corresponde a un importe de **\$1,268,779.78**, como se visualiza en la tabla 1.

Sin embargo, resulta importante aclarar que una parte del presupuesto total no ejercido se encuentra a cargo de la Dirección General de Comunicación Social (DGCS), la Dirección General de Desarrollo Institucional (DGDI) y la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMySG), desglosado de la siguiente manera:

| Área a cargo | Presupuesto no ejercido | | |
|--------------|-------------------------|---------------|-----------------------|
| | Gasto corriente | Inversión | Total |
| DGDI | \$1,194,386.11 | \$0.00 | \$1,194,386.11 |
| DGRMySG | \$26,874.89 | \$0.00 | \$26,874.89 |
| JAM | \$47,518.78 | \$0.00 | \$47,518.78 |
| TOTAL | \$1,268,779.78 | \$0.00 | \$1,268,779.78 |

Tabla 1. "Presupuesto total no ejercido, por área"

Donde se observa que el presupuesto que se encuentra **asignado exclusivamente a la dependencia a su cargo y que no fue comprometido ni devengado** durante el ejercicio 2022 corresponde al **0.3%** del recurso total, ascendiendo a la cantidad **\$47,518.78**.

Derivado de lo anterior, se desprenden las siguientes observaciones y aspectos susceptibles de mejora:

Observación 1: El ente evaluado **no ejerció el 0.3%** del recurso asignado a su dependencia para el ejercicio 2022, lo que corresponde a la cantidad total de **\$47,518.78** correspondiente a su presupuesto de **gasto corriente** (Ver anexo 1.2 para más detalle).

Aspecto Susceptible de Mejora 1: El ente evaluado deberá informar a este órgano de control, de manera detallada, las razones por las cuales no ejerció el recurso asignado en tiempo y forma, así como, informar el estatus actual del recurso y proporcionar la evidencia necesaria. Además, deberá informar las acciones que emprenderá para evitar esta situación en los siguientes ejercicios.

Observación 2: De los 10 indicadores registrados, únicamente 9 cuentan con meta programada para el periodo. Además, se encontraron 2 indicadores que presentan un porcentaje de avance mucho mayor a su meta planteada, siendo incongruente con su programación, siendo estos:



Emitir sentencia del 80% de los expedientes radicados en el 2022, que estén en estado de resolver al 31 de diciembre del mismo año. 131%

Emisión de sentencias 131%

Aspecto Susceptible de Mejora 2: Para los indicadores que presentan avance sin tener metas, así como para el indicador que presenta un avance muy superior a su programación el ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control los motivos por los cuales se registró un avance de metas diferente a la programación. Además, deberá implementar las acciones correctivas correspondientes, así como realizar de forma continua una revisión minuciosa de la programación y el registro de avance de sus metas, asegurando que los datos capturados representen correctamente el avance en los indicadores correspondientes, a fin de evitar observaciones futuras.

Observación 3: El ente evaluado no proporcionó la respuesta solicitada por este Órgano de Control a la evaluación trimestral de objetivos y metas correspondiente al 1er, 2do ni 3er trimestre.

Aspecto Susceptible de Mejora 3: El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se generó la respuesta a las evaluaciones de objetivos y metas correspondientes a trimestres anteriores, y hacer de conocimiento de éste Órgano de Control, una propuesta de mejora para evitar que esta situación se repita en los siguientes ejercicios.

Evaluador:  SRAL Coordinador:  MMMV

7. Seguimiento

En el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "Evaluación Trimestral de Resultados", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2022**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

En este sentido, la evaluación trimestral del logro de objetivos y metas realiza un seguimiento al ejercicio de los recursos públicos y avance en el logro de objetivos y metas, brindando al evaluado, información objetiva que coadyuve a evitar, por una parte, la presencia de subejercicios al término del año fiscal y por otra el no cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para el proceso de toma de decisiones, y el aprendizaje organizacional.

Con la finalidad de atender lo señalado en el presente informe la Dependencia evaluada contará con **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente, para remitir a este Órgano de Control la aclaración y/o justificación de los aspectos señalados y las acciones a emprender encaminadas a dar cumplimiento al ejercicio del recurso y metas programadas al 100%, no omito mencionar que deberá adjuntar la evidencia correspondiente.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

León, Guanajuato a 27 de marzo de 2023

Atentamente,
"El trabajo todo lo vence"
Somos Grandes, Somos Fuertes, Somos León
"León, Guanajuato, Capital Americana del Deporte 2023"


Lic. Ma. Esther Hernández Becerra
Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno

ANEXO 1. DESGLOSE POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.1 Presupuesto por programa y Objeto del gasto

| UNIDAD RESPONSABLE | GC/INV | COG | DESCRIPCIÓN DE COG | ORIGEN | DESCRIPCIÓN DE ORIGEN | PROGRAMA | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | PRESUPUESTO DEVENGADO | PRESUPUESTO NO EJERCIDO |
|---|----------------------|--------|--|------------|----------------------------|--|------------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Juzgados Administrativos Municipales 4011 | Gasto corriente | 11301 | Sueldos base al personal permanente | 11AB01 | PARTICIPACIONES | E000001 Juzgados Administrativos Municipales | \$6,757,805.69 | \$0.00 | \$6,190,839.12 | \$566,966.57 |
| | | 13201 | Prima de vacaciones | 11AB01 | PARTICIPACIONES | | \$224,888.48 | \$0.00 | \$224,888.48 | \$0.00 |
| | | 13203 | Gratificación de fin de año | 11AB01 | PARTICIPACIONES | | \$928,469.15 | \$0.00 | \$928,469.15 | \$0.00 |
| | | 14101 | Aportaciones de seguridad social | 11AB01 | PARTICIPACIONES | | \$1,545,491.33 | \$0.00 | \$1,058,133.35 | \$487,357.98 |
| | | 14101 | Aportaciones de seguridad social | 21AA01 | FORTAMUN | | \$187,471.88 | \$0.00 | \$187,471.88 | \$0.00 |
| | | 14201 | Aportaciones a fondos de vivienda | 11AB01 | PARTICIPACIONES | | \$481,803.63 | \$0.00 | \$354,953.49 | \$126,850.14 |
| | | 14201 | Aportaciones a fondos de vivienda | 21AA01 | FORTAMUN | | \$69,318.08 | \$0.00 | \$69,318.08 | \$0.00 |
| | | 15101 | Cuotas para el fondo de ahorro y fondo del trabajo | 11AB01 | PARTICIPACIONES | | \$330,867.15 | \$0.00 | \$330,867.15 | \$0.00 |
| | | 15405 | Ayuda para despensa | 11AB01 | PARTICIPACIONES | | \$168,819.65 | \$0.00 | \$168,819.65 | \$0.00 |
| | | 15407 | Ayuda para día de reyes | 11AB01 | PARTICIPACIONES | | \$60,342.47 | \$0.00 | \$60,342.47 | \$0.00 |
| | | 15408 | Ayuda para 10 de mayo | 11AB01 | PARTICIPACIONES | | \$83,153.58 | \$0.00 | \$83,153.58 | \$0.00 |
| | | 15902 | Premio por puntualidad | 11AB01 | PARTICIPACIONES | | \$549,098.45 | \$0.00 | \$549,098.45 | \$0.00 |
| | | 15903 | Premio por asistencia | 11AB01 | PARTICIPACIONES | | \$549,098.45 | \$0.00 | \$549,098.45 | \$0.00 |
| | | 15904 | Ayuda para alimentación | 11AB01 | PARTICIPACIONES | | \$296,287.27 | \$0.00 | \$296,287.27 | \$0.00 |
| | | 15905 | Subsidio por incapacidad | 11AB01 | PARTICIPACIONES | | \$94,902.54 | \$0.00 | \$94,902.54 | \$0.00 |
| | | 15907 | Subsidio para cuotas a cargo del patrón | 11AB01 | PARTICIPACIONES | | \$200,113.38 | \$0.00 | \$200,113.38 | \$0.00 |
| | | 21101 | Materiales y útiles de oficina | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$69,307.26 | \$0.00 | \$68,561.15 | \$746.11 |
| | | 21101 | Materiales y útiles de oficina | 12AA01 | REMANENTE RECURSOS PROPIOS | | \$10,261.75 | \$0.00 | \$10,261.75 | \$0.00 |
| | | 21401 | Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$98,667.68 | \$12,582.28 | \$72,117.22 | \$13,968.18 |
| | | 21501 | Material impreso e información digital | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$325.00 | \$0.00 | \$324.80 | \$0.20 |
| 21601 | Material de limpieza | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | \$4,003.00 | \$0.00 | \$4,002.88 | \$0.12 | | | |

Evaluación trimestral del logro de objetivos y metas
Juzgados Administrativos Municipales

| UNIDAD RESPONSABLE | GC/INV | COG | DESCRIPCION DE COG | ORIGEN | DESCRIPCION DE ORIGEN | PROGRAMA | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | PRESUPUESTO DEVENGADO | PRESUPUESTO NO EJERCIDO |
|---|--|--------|--|-------------|-----------------------|--|------------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Juzgados Administrativos Municipales 4011 | Gasto corriente | 22101 | Productos alimenticios para el personal adscrito a las dependencias de la administración pública municipal | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | E000001 Juzgados Administrativos Municipales | \$3,901.00 | \$0.00 | \$3,900.05 | \$0.95 |
| | | 24601 | Material eléctrico y electrónico | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$1,285.00 | \$0.00 | \$1,262.18 | \$22.82 |
| | | 24701 | Artículos metálicos para la construcción | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$27.00 | \$0.00 | \$26.01 | \$0.99 |
| | | 24801 | Materiales complementarios | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$260.00 | \$0.00 | \$256.00 | \$4.00 |
| | | 25101 | Productos químicos básicos | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$877.00 | \$0.00 | \$876.41 | \$0.59 |
| | | 25301 | Medicinas y productos farmacéuticos | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$408.00 | \$0.00 | \$407.66 | \$0.34 |
| | | 25401 | Materiales, accesorios y suministros médicos | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$92.00 | \$0.00 | \$91.61 | \$0.39 |
| | | 26103 | Combustibles, lubricantes y aditivos destinados para actividades administrativas | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$163,205.88 | \$0.00 | \$163,195.09 | \$10.79 |
| | | 27201 | Prendas de seguridad y protección personal | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$6,987.00 | \$0.00 | \$6,986.68 | \$0.32 |
| | | 29101 | Herramientas menores | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$824.00 | \$0.00 | \$824.00 | \$0.00 |
| | | 29201 | Refacciones y accesorios menores de edificios | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$615.00 | \$0.00 | \$614.80 | \$0.20 |
| | | 29401 | Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$10,572.00 | \$502.45 | \$1,252.80 | \$8,816.75 |
| | | 29601 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$9,933.39 | \$0.00 | \$6,113.20 | \$3,820.19 |
| | | 31101 | Servicio de energía eléctrica | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$129,163.80 | \$0.00 | \$129,163.80 | \$0.00 |
| | | 31401 | Servicio de telefonía tradicional | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$19,046.40 | \$0.00 | \$19,046.39 | \$0.01 |
| | | 31501 | Servicio de telefonía celular | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$13,477.08 | \$0.00 | \$12,353.99 | \$1,123.09 |
| | | 32201 | Arrendamiento de edificios y locales | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$605,090.04 | \$0.00 | \$605,090.01 | \$0.03 |
| 32303 | Arrendamiento de bienes y equipo informático | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | \$15,910.56 | \$0.00 | \$15,910.55 | \$0.01 | | | |

Evaluador: ARAL Coordinador: MMMV

MM

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluación trimestral del logro de objetivos y metas
Juzgados Administrativos Municipales

| UNIDAD RESPONSABLE | GC/INV | COG | DESCRIPCIÓN DE COG | ORIGEN | DESCRIPCIÓN DE ORIGEN | PROGRAMA | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | PRESUPUESTO DEVENGADO | PRESUPUESTO NO EJERCIDO |
|---|--|--------|---|------------|----------------------------|--|------------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Juzgados Administrativos Municipales 4011 | Gasto corriente | 32303 | Arrendamiento de bienes y equipo informático | 12AA01 | REMANENTE RECURSOS PROPIOS | E000001 Juzgados Administrativos Municipales | \$28,100.00 | \$0.00 | \$28,100.00 | \$0.00 |
| | | 33601 | Impresiones oficiales | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$70,157.00 | \$0.00 | \$70,156.96 | \$0.04 |
| | | 33603 | Servicio de fotocopiado e impresión | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$3,427.81 | \$1,745.84 | \$1,436.73 | \$245.24 |
| | | 34501 | Seguro de bienes patrimoniales | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$34,208.26 | \$0.00 | \$34,208.26 | \$0.00 |
| | | 35101 | Conservación y mantenimiento menor de inmuebles | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$335.00 | \$0.00 | \$334.85 | \$0.15 |
| | | 35301 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$3,594.48 | \$0.00 | \$1,238.91 | \$2,355.57 |
| | | 35301 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información | 12AA01 | REMANENTE RECURSOS PROPIOS | | \$1,157.69 | \$0.00 | \$1,157.58 | \$0.11 |
| | | 35501 | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$87,888.95 | \$0.00 | \$68,715.92 | \$19,173.03 |
| | | 35701 | Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$1,023.24 | \$0.00 | \$879.61 | \$143.63 |
| | | 35701 | Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta | 12AA01 | REMANENTE RECURSOS PROPIOS | | \$1,299.42 | \$0.00 | \$1,296.39 | \$3.03 |
| | | 35801 | Servicios de limpieza y manejo de desechos | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$108,085.21 | \$0.00 | \$108,085.21 | \$0.00 |
| | | 35801 | Servicios de limpieza y manejo de desechos | 12AA01 | REMANENTE RECURSOS PROPIOS | | \$25,460.92 | \$0.00 | \$25,460.91 | \$0.01 |
| | | 35901 | Servicios de jardinería y fumigación | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$5,343.48 | \$3,117.03 | \$2,226.45 | \$0.00 |
| | | 35901 | Servicios de jardinería y fumigación | 12AA01 | REMANENTE RECURSOS PROPIOS | | \$4,701.15 | \$0.00 | \$4,701.15 | \$0.00 |
| | | 37201 | Pasajes nacionales terrestres locales | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$530.00 | \$0.00 | \$456.00 | \$74.00 |
| 38301 | Congresos, convenciones, espectáculos y ferias | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | \$3,000.00 | \$0.00 | \$2,997.76 | \$2.24 | | | |

Evaluador: ARAL Coordinador: MMMV



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluación trimestral del logro de objetivos y metas
Juzgados Administrativos Municipales

| UNIDAD RESPONSABLE | GC/INV | COG | DESCRIPCIÓN DE COG | ORIGEN | DESCRIPCIÓN DE ORIGEN | PROGRAMA | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | PRESUPUESTO DEVENGADO | PRESUPUESTO NO EJERCIDO |
|---|-----------------|-------|--|--------|----------------------------|--|------------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Juzgados Administrativos Municipales 4011 | Gasto corriente | 38501 | Gastos de representación | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | E000001 Juzgados Administrativos Municipales | \$7,636.00 | \$0.00 | \$7,624.50 | \$11.50 |
| | | 38502 | Gastos de oficina y organización | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$7,803.00 | \$0.00 | \$7,775.64 | \$27.36 |
| | | 39201 | Impuestos y derechos | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$2,739.00 | \$0.00 | \$2,726.04 | \$12.96 |
| | | 39801 | Impuesto sobre nominas | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$301,634.40 | \$0.00 | \$288,422.98 | \$13,211.42 |
| | | 39902 | Otros servicios relacionados con combustible | 11AA01 | RECURSOS PROPIOS | | \$371.45 | \$0.00 | \$371.45 | \$0.00 |
| | | 51101 | Muebles de oficina y estantería | 12AA01 | REMANENTE RECURSOS PROPIOS | | \$61,332.68 | \$0.00 | \$61,332.68 | \$0.00 |
| | | 51501 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información | 12AA01 | REMANENTE RECURSOS PROPIOS | | \$85,447.46 | \$0.00 | \$61,618.74 | \$23,828.72 |
| | | 51901 | Otros mobiliarios y equipos de administración | 12AA01 | REMANENTE RECURSOS PROPIOS | | \$18,850.00 | \$0.00 | \$18,850.00 | \$0.00 |
| | | 59701 | Licencias informáticas e intelectuales | 12AA01 | REMANENTE RECURSOS PROPIOS | | \$43,360.80 | \$0.00 | \$43,360.80 | \$0.00 |

1.2 Eficacia y Economía por programa

| UNIDAD RESPONSABLE | GC/INV | PROGRAMA | PRESUPUESTO MODIFICADO | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | PRESUPUESTO DEVENGADO | PRESUPUESTO NO EJERCIDO | ECONOMIA | EFICACIA |
|---|-----------------|--|------------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------------|----------|----------|
| Juzgados Administrativos Municipales 4011 | Gasto corriente | E000001 Juzgados Administrativos Municipales | \$509,268.63 | \$13,084.73 | \$448,665.12 | \$47,518.78 | 91% | 100% |

Evaluador: ARAL Coordinador: MMMV

ANEXO 2. DESGLOSE POR INDICADOR

En este apartado se incluyen todos aquellos indicadores del ente que cuenten con meta modificada para el ejercicio evaluado.

| UNIDAD RESPONSABLE | PROGRAMA | NIVEL RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | META MODIFICADA | META ALCANZADA | AVANCE TOTAL |
|--|---|-------------------------|--|-----------------|----------------|--------------|
| Juzgados Administrativos Municipales 4011 | E000001 Juzgados Administrativos Municipales | Propósito | Emitir las sentencias del 90% de los expedientes radicados de años anteriores al 2022, que estén en estado de resolver al 31 de diciembre del mismo año. | 100.00% | 115.9% | 116% |
| | | Componente | Emitir sentencia del 80% de los expedientes radicados en el 2022, que estén en estado de resolver al 31 de diciembre del mismo año. | 100.00% | 131.0% | 131% |
| | | Actividad | EMISIÓN DE SENTENCIAS | 100.00% | 131.0% | 131% |
| | | Componente | Publicación mensual de sentencias definitivas emitidas en el link de los juzgados administrativos municipales. | 100.00% | 100.0% | 100% |
| | | Actividad | SENTENCIAS EJECUTORIADAS EN SU VERSIÓN PÚBLICA. | 100.00% | 100.0% | 100% |
| | | Componente | Llevar a cabo campañas de difusión para dar a conocer la existencia de los Juzgados Administrativos Municipales de León, Guanajuato. | 100.00% | 100.0% | 100% |
| | | Actividad | DISTRIBUIR DIPTICOS Y TRIPTICOS EN DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES | 100.00% | 100.0% | 100% |
| | | Componente | PUBLICACIÓN DE LISTAS Y PRÁCTICA DE NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS POR LA MAÑANA DEL DÍA HÁBIL CORRESPONDIENTE | 100.00% | 100.0% | 100% |
| | | Actividad | DAR A CONOCER A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS LAS LISTAS DE NOTIFICACIONES, ACTOS PROCEDIMENTALES Y DEMÁS DETERMINACIONES DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES. | 100.00% | 100.0% | 100% |

Evaluador: ARAL Coordinador: MMMV